

Guayaquil, marzo 19 del 2017

Señores

Junta General de Accionistas de Compañía Civil del Obispo Delobispo S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de Compañía Civil del Obispo Delobispo S.A., me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016; señalando lo siguiente:

1. Que se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe.
2. Que se han cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Que no se han presentado hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Que la situación financiera se ha mantenido inalterable respecto de los ejercicios económicos anteriores.
5. Que sí se han presentado ingresos en el año 2016.
6. Que no tengo más recomendaciones que hacer a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
7. Que se han cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Atentamente,

p. Compañía Civil del Obispo Delobispo S.A.


Sr. Richard Cruz Anchundia

Gerente

C.C. 0908132129